

ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley 1116 de 2006 y en el numeral 11.5 del Acuerdo de Reorganización ratificado por la Superintendencia de Sociedades el 16 de octubre de 2019, el Representante Legal convoca a Reunión General de Acreedores. Esta reunión se llevará a cabo el 19 de abril de 2024 a las 09:00 A.M., mediante plataformas virtuales.

Los acreedores de la sociedad podrán solicitar el link para acceder a la reunión virtual mediante mensaje al correo electrónico: asistente.gerencia@sumasas.com.co

JAIRO ENRIQUE ANGARITA FEO

Representante Legal